

RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA PROVISIÓN, MEDIANTE OPOSICIÓN LIBRE, DE **2 PLAZAS DE TÉCNICO MEDIO DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA (INGENIERO TÉCNICO DE OBRAS PÚBLICAS)** DEL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID, CUYAS BASES FUERON PUBLICADAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID DE 27 DE ENERO DE 2023 (PER-951/2022, DECRETO Nº 77 DE 5 DE ENERO DE 2023),

Reunido el tribunal calificador el día 24 de agosto de 2023, ha adoptado los siguientes acuerdos:

#### ACUERDA

1º.- Declarar los aspirantes que han superado el tercer ejercicio de las citadas pruebas selectivas, según la relación siguientes.

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	CALIFICACION
***7980**	CAÑUELO NAVARRO, EDUARDO	<b>6.63</b>
***6640**	OTERO DÍAZ, MÓNICA	<b>5.09</b>

2º.- El plazo de presentación de solicitudes de revisión del ejercicio será de 5 días naturales contados a partir del día siguiente a la publicación de esta relación en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Valladolid.

Lo que se publica para general conocimiento, significando que contra la presente Resolución se podrá interponer Recurso de Alzada ante el Tribunal Calificador o ante la Junta de Gobierno, en el plazo de un mes a contar desde el día de publicación del presente anuncio, conforme establece el artículo 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de que pueda hacer uso de cualquier otro recurso que estime pertinente.

Valladolid a 24 de agosto de 2023

EL PRESIDENTE



Fdo.: Francisco A. Pérez Nieto